



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 15 de marzo de 2016

DICTAMEN N° 117/2015/2016
EXPEDIENTE N° 15-1201

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE APRUEBA LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMOS N° 3.393/OC-PR, POR TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 39.200.000.-), Y N° 3.394/BL-PR, POR SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 70.800.000.-), CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHÍA Y ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN, SUSCRITO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC); Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, APROBADO POR LA LEY N° 5.386 DEL 6 DE ENERO DE 2015", remitido por el Poder Ejecutivo - Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 294 de fecha 30 de julio de 2015.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Desirée Masi
Vicepresidenta

Silvio Ovelar Benítez
Presidente

José Manuel Bóbeda
Relator

Miembros:

Derlis Osorio

Juan Darío Monges

Oscar Salomón

Carlos Nuñez Agüero

Miguel Abdón Saguier

Blanca Lila Mignarro

Esperanza Martínez

Luis Alberto Wagner

Adolfo Ferreiro

